

Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

Unidad de Acceso

ARTÍCULO 10.- Los Sujetos Obligados deberán mantener actualizada, para consulta directa y en los medios electrónicos disponibles, la información de oficio siguiente:

VIII. La información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos que establezcan los presupuestos de egresos de los Sujetos Obligados;

FRACCIÓN VIII. INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN LO GENERAL

PERIODO REPORTADO	MONTO DE PRESUPUESTO EJERCIDO	VÍNCULO AL INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA
Trimestre del 01/01/2016 al 31/03/2016	\$7,504,202.44	Ver Estados Financieros

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
10/05/2016	Coordinación Administrativa	C. Clemente Sánchez Vázquez, Encargado de la Coordinación de Comunicación Social en funciones de Unidad de Acceso Responsable de la Información conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.